

MINUTA NÚMERO 46
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Emma Tovar Tapia; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Paulo Bañuelos Rosales. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y tres minutos del siete de noviembre de dos mil diecinueve. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el treinta y uno de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó al diputado secretario para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, se contaba con las solicitudes de preinscripción de los diputados Jaime Hernández Centeno, con el tema *seguridad pública* y Luis Antonio Magdaleno Gordillo, con el tema *donación de órganos*. Finalmente, señaló que se recibió el oficio suscrito por la diputada

Laura Cristina Márquez Alcalá mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a la sesión ordinaria, por las razones expuestas en dicho oficio. La presidencia calificó como justificada la inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con tres oficios, el primero, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, por el que informó la justificación de la inasistencia de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a la reunión de dicha Comisión celebrada el cuatro de noviembre del año en curso; el segundo, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, por el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado cinco de noviembre; y el tercero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, por el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta a la reunión de la citada Comisión celebrada el seis de noviembre del año en curso, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos. Damos fe.

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE
P R E S I D E N T A

DIPUTADO PAULO BAÑUELOS ROSALES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
S E C R E T A R I O

DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y seis, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cuatro de noviembre de dos mil diecinueve. -----